

PRESENCIA DE LA FLOTA PESQUERA SOVIETICA Y DE OTRAS NACIONES MARXISTAS, FRENTE A LAS COSTAS DE CHILE*

Pedro Chiminelli Fullerton
Capitán de Navío

 Con el objeto de racionalizar y simplificar la relación histórica de estos hechos, es que se les divide en tres períodos cronológicamente definidos:

Primer período: Del año 1970 al año 1973 (Gobierno de la ex Unidad Popular);

Segundo período: Del año 1974 al año 1977 (Disminución casi total de la presencia comunista en el litoral; y

Tercer período: Del año 1978 al año 1982 (Reinicio y persistencia de dichas actividades en el litoral).

Primer período: 1970-1973

Con la asunción al poder del Gobierno marxista presidido por Salvador Allende, se inició un acercamiento gradual con la Unión Soviética y Cuba, pero en general este acercamiento abarcó a todos los países miembros del Pacto de Varsovia, con preponderancia de los dos nombrados.

Este acercamiento surtió sus primeros efectos en la actividad marítima, con la firma de un convenio chileno-cubano para fomentar

el desarrollo de la pesca de alta mar, al amparo del cual recalaban al país tres pesqueros factoría cubanos: *Arroyo de Mantua*, *Rascasio* y *Jagua*.

Las características generales de estos buques eran:

Desplazamiento	: 621 toneladas
Eslora	: 56 metros
Manga	: 9 metros
Calado	: 4 metros
Velocidad	: 13 nudos
Capacidad de carga	: 576 metros cúbicos en dos bodegas refrigeradas.

De sus actividades, que duraron cerca de ocho meses, se pudieron desprender las siguientes conclusiones:

a) Los buques tenían un exceso de tripulación, la cual en un 100% poseía instrucción paramilitar a nivel de milicias y guerrillas;

b) Las actividades de los buques eran controladas por la Embajada cubana en Santiago. De técnicas pesqueras no aportaron nada nuevo que permitiera un mejoramiento

*Conferencia dictada el 28 de mayo de 1982.

de las técnicas nacionales; más que a enseñar vinieron a aprender y a conocer el área de operaciones;

c) Los pesqueros mantenían enlace constante con otros buques similares pertenecientes a FLOCUBA, que operaban en otras áreas del mundo;

d) Mantenían un exclusivo enlace diario con La Habana para recibir instrucciones y entregar informaciones, aparte del enlace diario que sostenían con su Embajada en Santiago; y

e) Poco aportaron al país, ya que las tripulaciones habían recibido instrucción en técnicas y operación pesquera de técnicos soviéticos, sólo poco antes de zarpar hacia Chile.

Estos pesqueros sólo operaron en el litoral nacional —entre los puertos de Valparaíso y San Antonio— cerca de la costa (ver gráfico N° 1); o sea, sólo en la zona central, próximos a dos ciudades con bastante actividad sindical, poseedoras de núcleos industriales importantes.

En julio de 1972 se firmó un convenio entre el Gobierno de Chile y el de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, para la colaboración en el desarrollo, capacitación e investigación pesquera, incluyéndose la operación de buques factoría en aguas nacionales. En el marco del convenio, sus actividades se orientaron más bien a la recopilación de Inteligencia oceanográfica y militar que a la pesca, dado que, por ejemplo, todos los desplazamientos que desarrollaba la Escuadra nacional eran sistemáticamente seguidos por un pesquero.

De la operación en el litoral nacional de la flota pesquera soviética se pueden extraer nuevas conclusiones:

a. Las tripulaciones de dichos buques, así como sus equipos electrónicos, sobrepasaban los estándares internacionales; es decir, estaban sobredotados y reequipados en relación a pesqueros de características similares; y

b. Estas naves realizaban periódicos *rendez-vous* en alta mar con buques fábrica y mercantes, detectándose el ingreso por esta vía de armamento menor, especialmente automático, a través de diversas caletas del litoral.

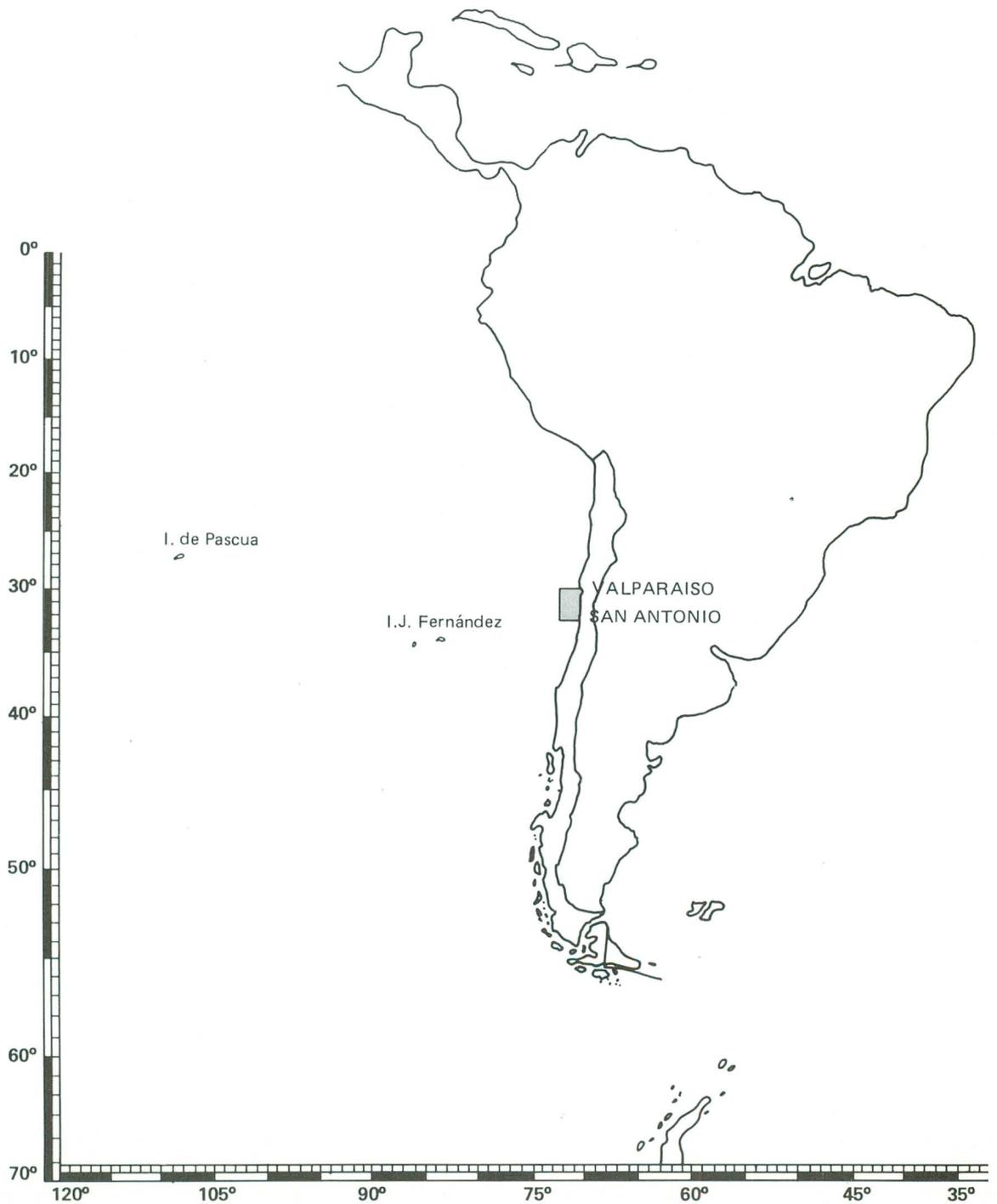
Las características de los pesqueros soviéticos merecen especial atención por su gran capacidad de bodegas: 1.700 toneladas refrigeradas, lo que les permite congelar apreciables cantidades diariamente y con una autonomía para operar durante sesenta días.

Durante el año 1972 operaron seis grandes pesqueros soviéticos, los que se relevaban permanentemente entre el Golfo de Arauco y Coquimbo, entregando en dicho año 18.196 toneladas de pescado y 2.759 toneladas de harina de pescado. De enero a septiembre de 1973 entregaron en total 15.316 toneladas de pescado y 2.227 toneladas de harina de pescado; las empresas chilenas, en ese mismo período, desembarcaron 700 mil toneladas de pescado.

La presencia de buques pesqueros soviéticos no cumplió la finalidad de abastecer a la población, como se publicitaba en la época, pero sí produjo el abandono de nuestra flota pesquera dañando a nuestros pescadores artesanales, dado que la pesca indiscriminada que aquéllos desarrollaron en áreas cercanas a la costa arrastró en sus redes a cuantos peces caían, lo que llevaba a la extinción de nuestra riqueza ictiológica próxima a la costa, en un plazo de dos a tres años.

Dado la ineficacia que significó para Chile la operación de los buques pesqueros socialistas, se puede aseverar que la finalidad de estos convenios no era otra que la de conseguir que las naves soviéticas efectuaran un completo reconocimiento del litoral y de los

GRAFICO N° 1



fondos marinos, y al mismo tiempo apoyar el movimiento guerrillero con la internación de armamento y adoctrinamiento político —aprovechando sus largas estadías en puerto— dándose el caso que uno de estos pesqueros permaneciera durante varios meses en el puerto de San Antonio, manteniendo la tripulación de dicho buque un estrecho contacto con los sindicatos del puerto.

Por otra parte, los soviéticos intentaron —dentro del marco del convenio de asistencia— desarrollar un puerto pesquero en Colcura, bahía ubicada en latitud 36° al sur de Constitución, con el aparente propósito de desarrollar nuestros recursos renovables del mar, pero es razonable estimar que la proyección de esta infraestructura era apoyar su flota de guerra y llenar así, con su permanencia y persistencia en el Pacífico sudoriental, el vacío estratégico existente ante el hipotético caso de una confrontación de carácter mundial. Analizando este proyecto de puerto pesquero, no aparecía a primera vista nada que se apartara de un plan netamente industrial, pero ciertos indicios y aportes de información permitieron detectar las cláusulas secretas del convenio, que entre otros detalles estipulaban que por un lapso no precisado dichas instalaciones serían operadas sólo por soviéticos, dejando áreas destinadas para su uso exclusivo donde nuestros conciudadanos no tendrían acceso.

Otro aspecto que fue un argumento de bastante importancia para rechazar dicho proyecto tenía relación con la autorización para izarse el pabellón soviético; este intento y otros de sobrepasar nuestra soberanía, tales como los mencionados anteriormente, lo hizo inaceptable y no se llegó a materializar.

Durante este período también tuvo bastante preponderancia la activa presencia de buques científicos soviéticos, que a partir de 1970 comenzaron a operar en nuestro litoral; es así cómo desde inicios de ese año en adelante se contabilizan seis naves de investigación que realizaron diversas actividades,

siendo las más importantes las que se efectuaron en el Mar de Drake, en la boca occidental del Estrecho de Magallanes y en los cortés oceanográficos desde esos puntos hacia y desde la Isla de Pascua, a la cual los soviéticos consideraban como una probable base de avanzada en caso de un conflicto de carácter mundial (ver gráfico N° 2).

Si nos trasladamos de este período y correlacionamos estas actividades científicas con las informaciones aparecidas hace poco tiempo en publicaciones internacionales, que se relacionan con el nuevo submarino soviético *Typhoon* y su área de patrulla u operación —que estaría situada al sur de la Isla Pitcairn, a una relativa proximidad de Isla de Pascua, zona que es uno de los lugares más solitarios de todos los océanos, alejada de las rutas de navegación comercial y carente de bases navales y aeronavales occidentales próximas— se llega a la conclusión de que es un lugar donde los submarinos balísticos podrían permanecer en una relativa y comparativa calma durante su patrulla, dado que desde esta posición (ver gráfico N° 3), con sus misiles SS-N-18, que se estima tienen un alcance de 5.200 millas náuticas (los arcos del gráfico corresponden a esa distancia), podrían aproximarse y destruir mayor cantidad de blancos tanto dentro de Estados Unidos como dentro de Sudamérica y Centroamérica que si se quedarán fondeados cerca de su base, que estaría situada en la Península de Kamchatka, sobre el Pacífico norte. De lo expuesto se concluye que todo su accionar está cuidadosamente planificado con años de anticipación.

La importancia estratégica del Estrecho de Magallanes y del Mar de Drake —ante un eventual cierre del Canal de Panamá— es de todos conocida, y es conveniente recordar que el Mar de Drake constituye una ruta obligada para los submarinos nucleares soviéticos.

El buque científico que desarrolló la actividad más importante en beneficio soviético, en el año 1973, fue el *Akademik Knipovich*.

GRAFICO Nº 2

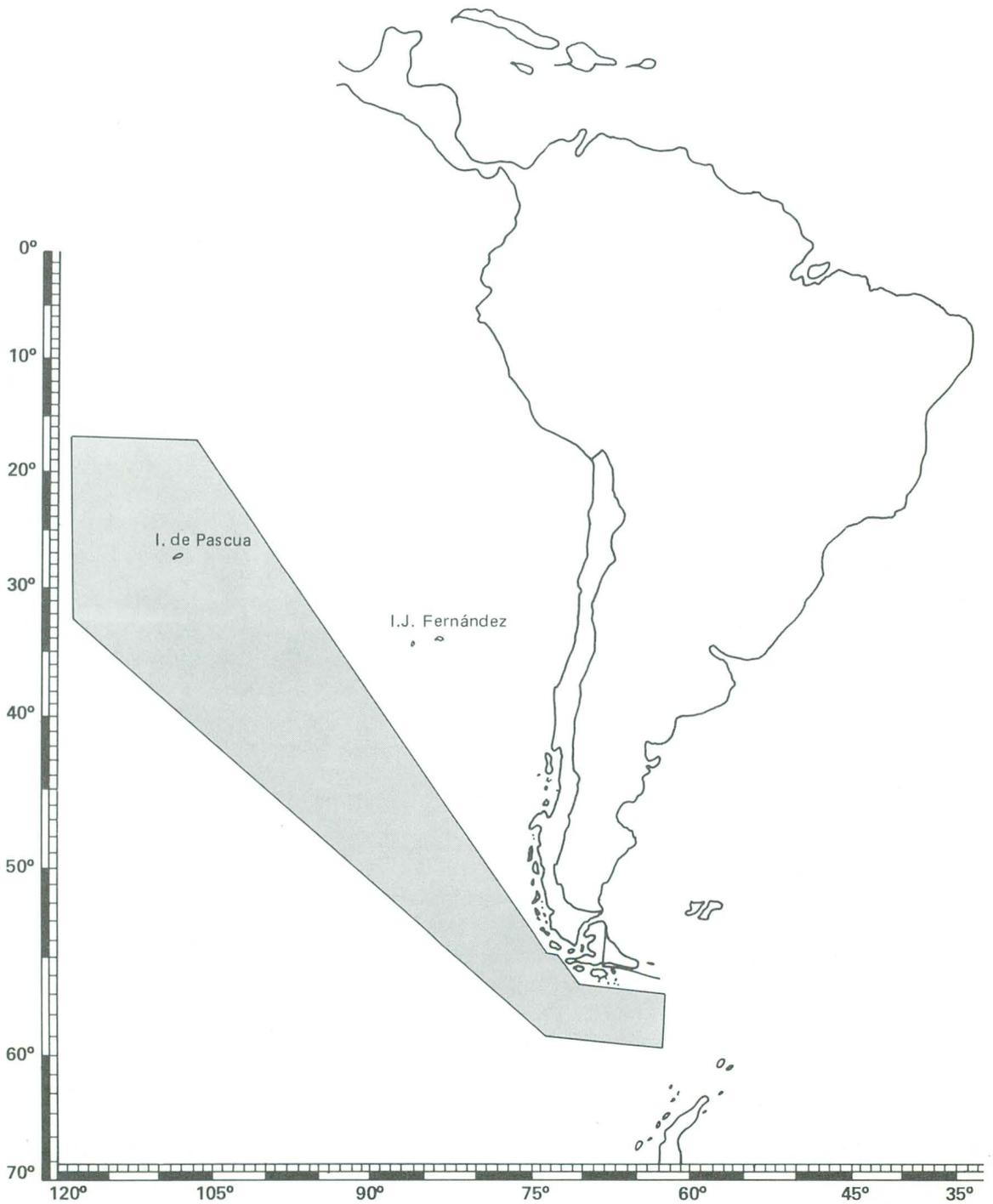
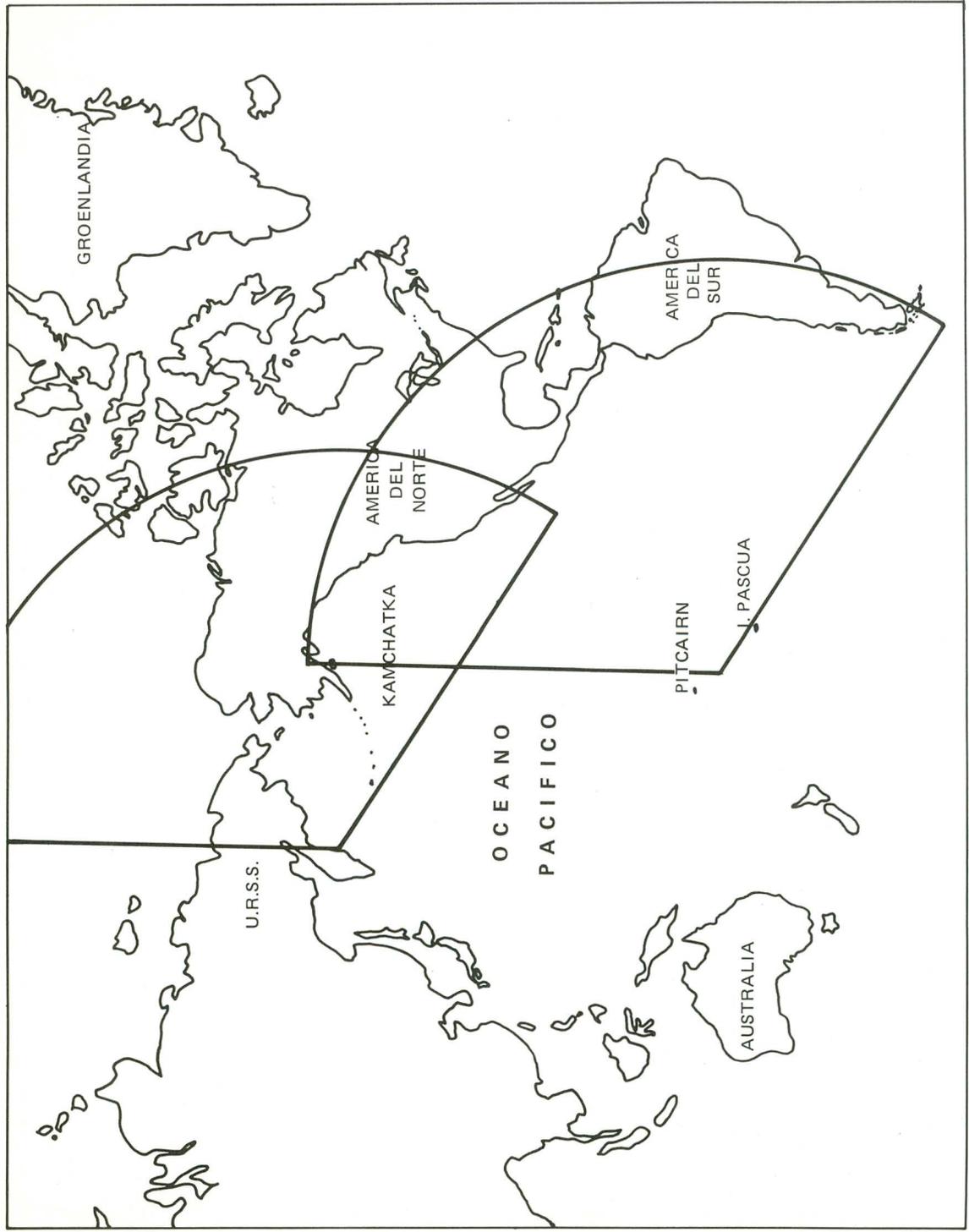


GRAFICO Nº 3



Este buque fue el que operó más abiertamente, entre las latitudes 34°S y 42°S hasta el meridiano 80°W, como promedio (ver gráfico N° 4), obteniendo un estudio completo de la fauna y flora marina de nuestro litoral central, con vistas a la operación del proyectado puerto pesquero de Colcura.

Como resumen, en este período tenemos operando en el Pacífico sudoriental a tres flotas pesqueras: la soviética, la cubana y la polaca.

En el gráfico N° 5 se aprecia la amplia presencia que mantuvieron en el litoral del Pacífico de América del Sur por variedad de puertos, desde los cuales obtenían apoyo para sus operaciones, que entre otras incluían operaciones de infiltración.

Segundo período: 1974-1977

Con posterioridad al 11 de septiembre de 1973, los pesqueros soviéticos, cubanos y polacos hicieron abandono del litoral chileno y se mantuvieron gravitando frente a las costas peruanas, hasta 1977. Algunas veces se desplazaron al litoral nacional, pero sólo en forma esporádica y fuera de las 200 millas de nuestra Zona Económica Exclusiva, operando a la cuadra de Arica.

En el transcurso de 1977, durante los meses de marzo y abril, operó en el litoral —fuera de las 200 millas de nuestra Zona Económica Exclusiva— el buque científico *Kegostrov*, que navegó desde el Mar de Drake hasta el área del Archipiélago de Juan Fernández, retornando posteriormente hacia el Atlántico (ver gráfico N° 6).

Tercer período: 1978-1982

Las flotas pesqueras socialistas, es decir, la soviética, polaca y cubana, reinician en forma efectiva y constante sus actividades

pesqueras en nuestro litoral a fines de 1978, operando entre Arica y el Golfo de Penas, haciendo gravedad o persistiendo en sus operaciones a la cuadra de Talcahuano y del Canal de Chacao, a una distancia promedio de 230 millas de la costa pero respetando nuestra Zona Económica Exclusiva (ver gráfico N° 7).

Estas flotas estaban compuestas por las siguientes unidades:

- 35 buques-factoría soviéticos
- 15 buques-factoría polacos
- 5 buques-factoría cubanos
- 1 petrolero cubano de 9.000 toneladas, el cual apoyaba a los buques tanto soviéticos como cubanos y polacos.

Un hecho importante durante 1978 fue el cambio de puerto base de la flota cubana; en virtud de que el Gobierno peruano canceló un convenio de operación y abastecimiento, ésta se trasladó al puerto panameño de Vacamonte. Más adelante nos referiremos en detalle a este puerto y a las implicancias que tuvo dicho cambio.

Durante 1979 las flotas centran sus áreas de operación en las siguientes zonas (ver gráfico N° 8):

a. Entre Iquique y Antofagasta.

b. La más importante, desde el punto de vista de las proyecciones que pudo haber traído, a la cuadra de la Isla de Chiloé y fuera de nuestra Zona Económica Exclusiva. Dentro de ese contexto se deben incluir algunas informaciones que se relacionan con posibles desembarcos de guerrilleros entrenados en Cuba, para crear lo que ellos llamaban una zona liberada en Chiloé, y por medio de ésta recibir las armas destinadas a sus congéneres nacionales, lo que no nos puede extrañar ya que, tal como lo dijimos cuando nos referimos

GRAFICO Nº 4

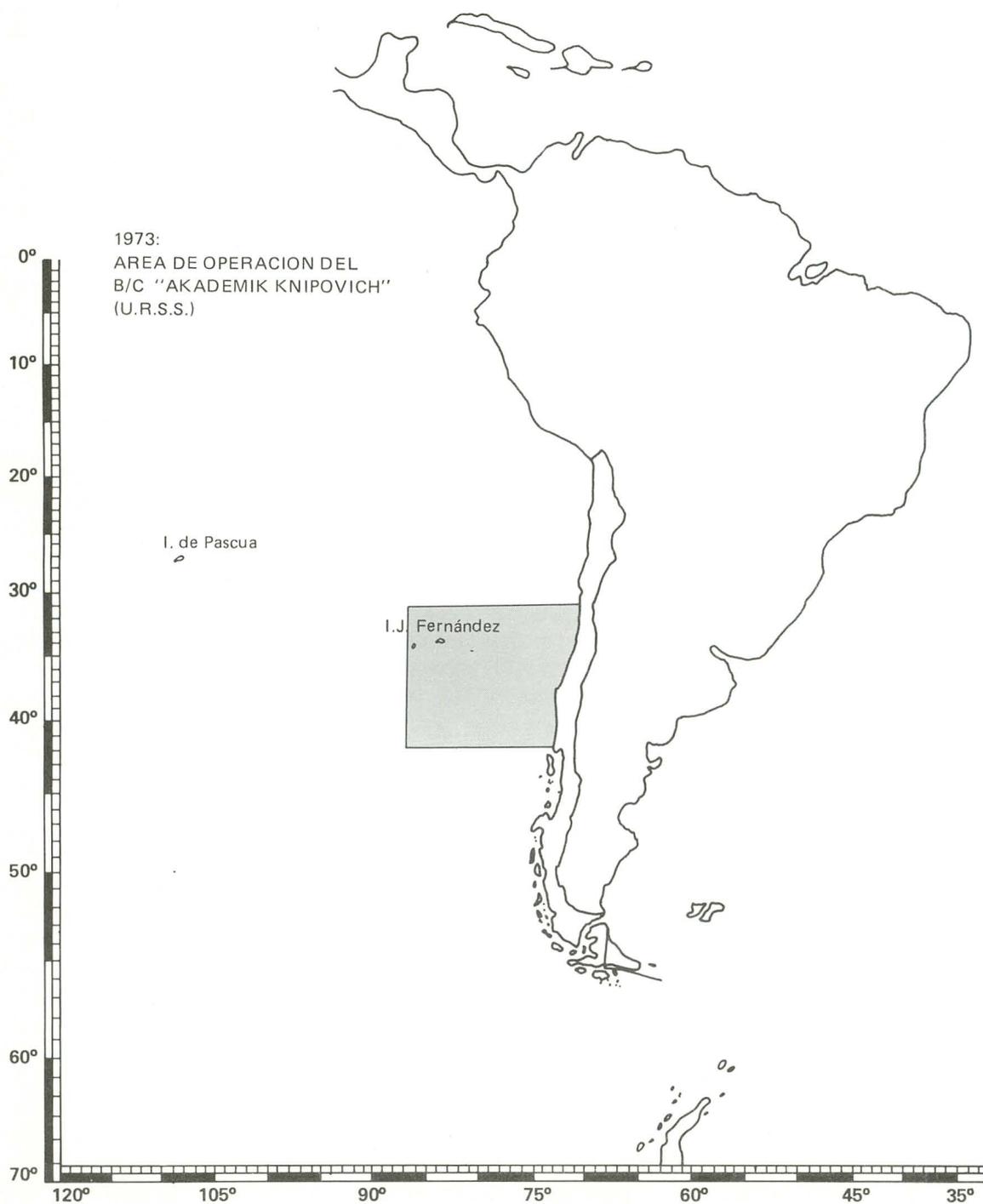


GRAFICO Nº 5

PUERTOS DE APOYO Y RECALADA, HASTA 1973, DE LAS FLOTAS PESQUERAS

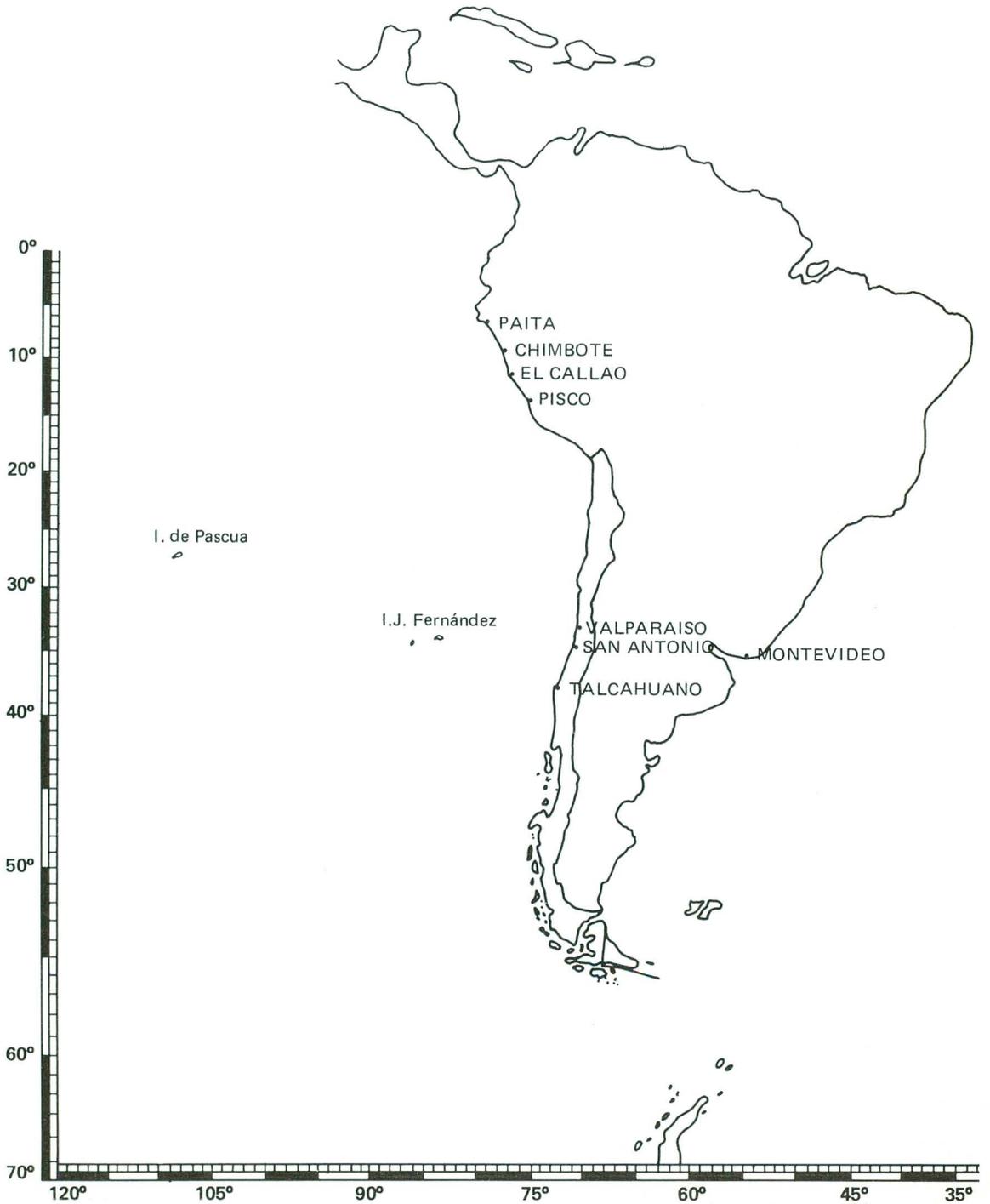


GRAFICO Nº 6

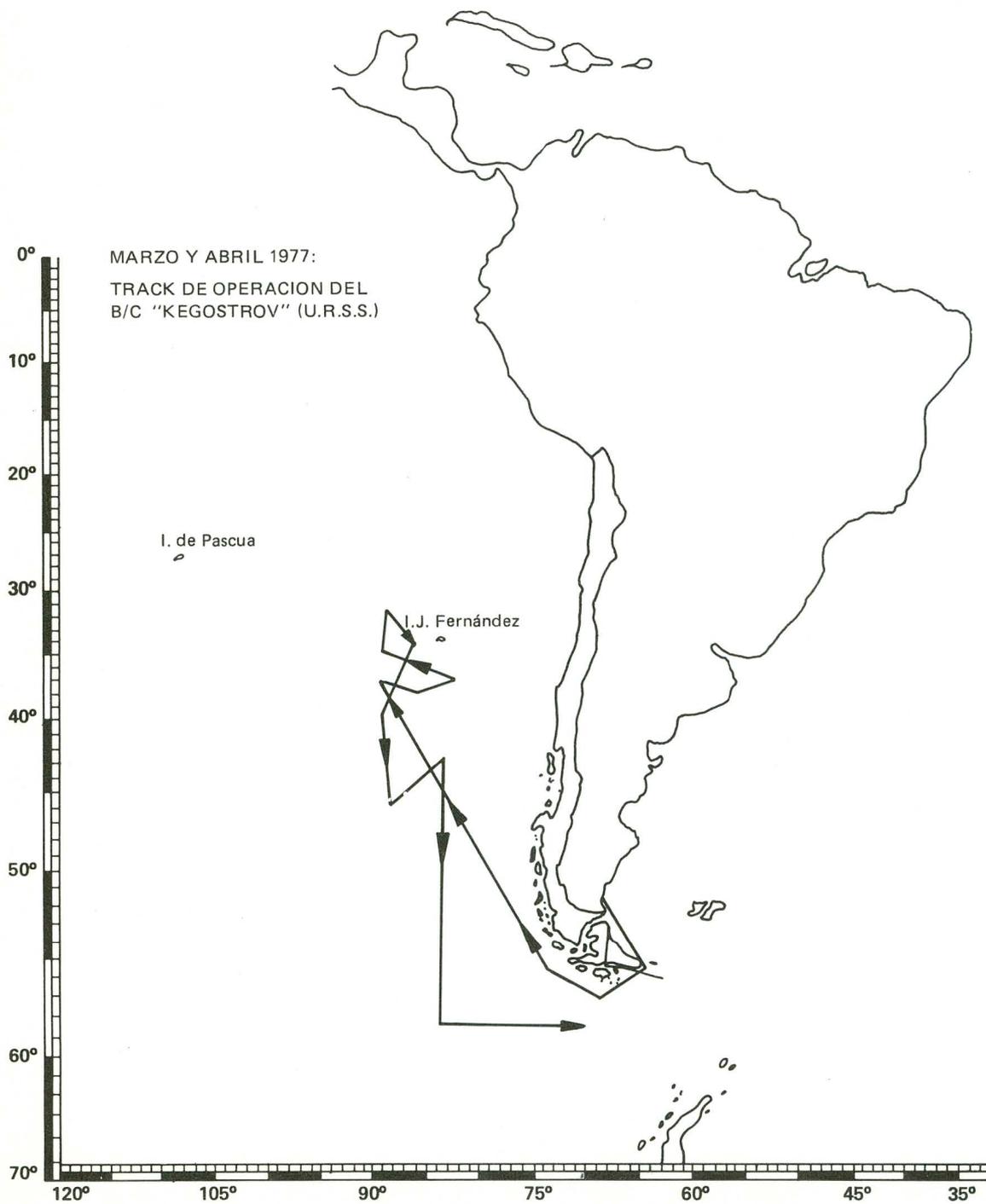


GRAFICO N° 7

1978:

- 35 buques-factoría soviéticos
- 15 buques-factoría polacos
- 5 buques-factoría cubanos
- 1 petrolero cubano

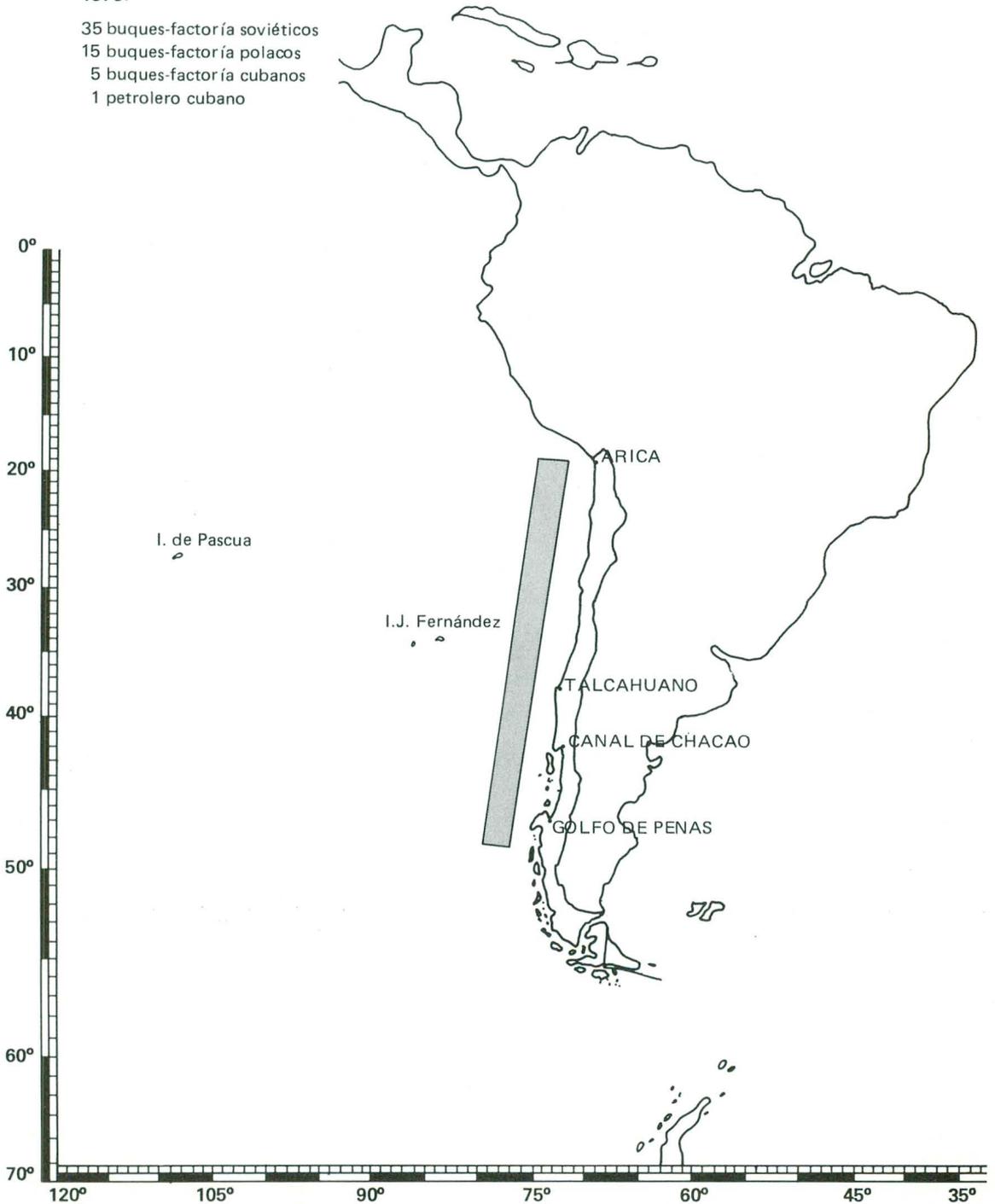
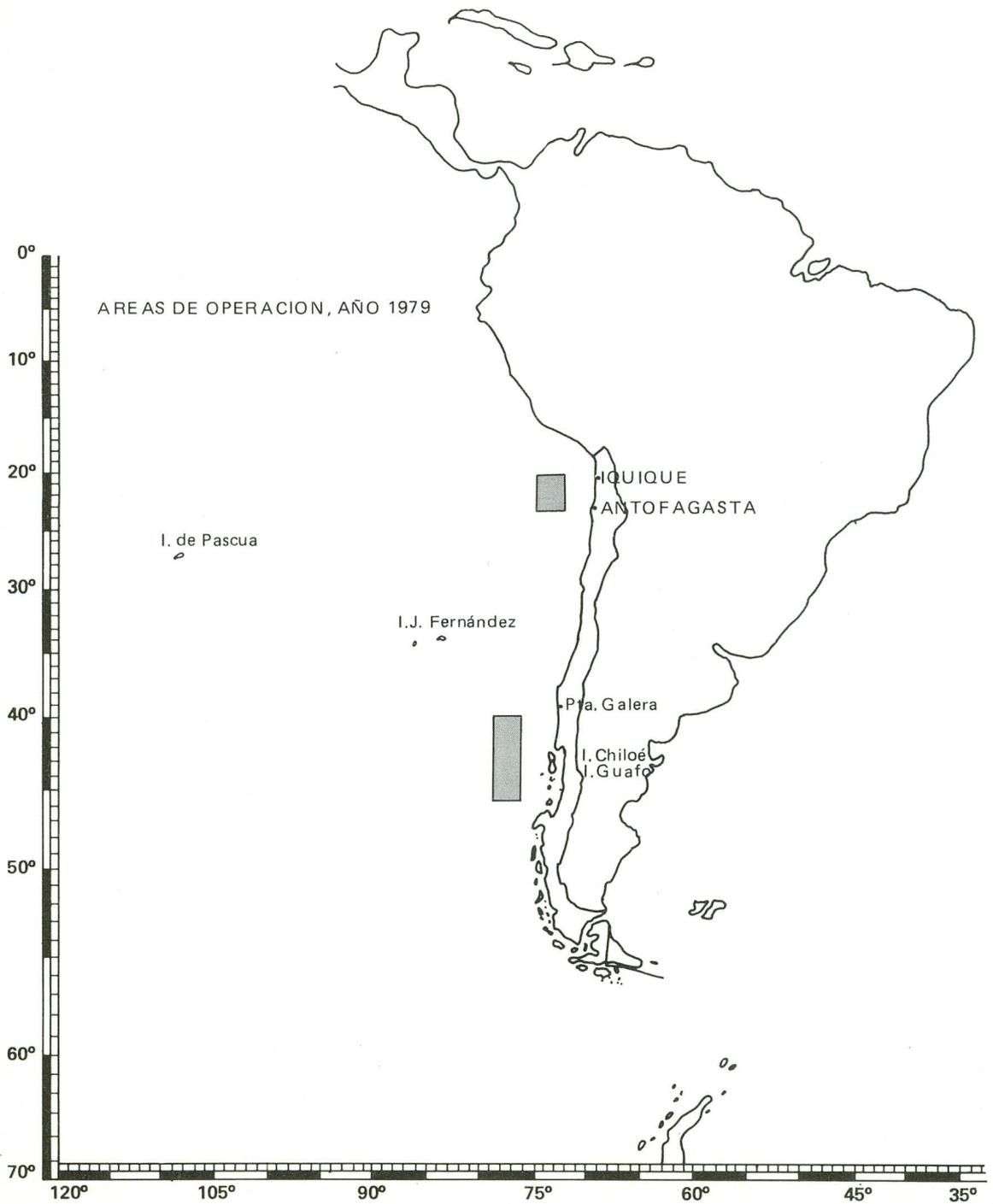


GRAFICO N° 8



al primer período 1970-1973, durante el régimen de Salvador Allende se utilizaron los pesqueros cubanos y soviéticos para ingresar armas a nuestro territorio, realizando éstos *rendez-vous* en alta mar con mercantes comunistas, los que traspasaban dichas cargas a los pesqueros antes de recalar a puertos nacionales. Antecedentes posteriores indican que esto habría ocurrido también en Colombia y algo muy similar en Corea del Sur, donde se utilizaron embarcaciones pesqueras para efectuar infiltración de agentes procedentes de Corea del Norte, los que desarrollarían actividades de subversión y proselitismo. Para un mayor abundamiento, Fidel Castro, cuando inició la revolución en Cuba, se infiltró de igual manera a bordo del buque *Gamma*.

El año 1980 fue de bastante actividad para los buques científicos soviéticos, ya que en los primeros seis meses de ese año operaron tres buques de apoyo espacial e investigación frente a nuestro litoral.

El primero de ellos fue el buque científico *Morzhovets*, que operó en nuestro litoral durante los meses de abril y mayo de 1980. El derrotero lo inició en el Mar de Drake, después se desplazó al área situada al sur de Juan Fernández, donde permaneció operando, para luego retornar al Mar de Drake y Atlántico, desplazamientos y operación muy similares a los efectuados por el buque científico *Kegostrov* en marzo de 1977 (ver gráfico N° 9).

El segundo buque de este tipo fue el mismo *Kegostrov*, que operó entre el 25 de mayo y los primeros días de agosto. Este, al igual que el *Morzhovets*, arribó desde el Atlántico, trabajó en el Mar de Drake, luego permaneció en un área al sur de la Isla Juan Fernández, se desplazó posteriormente hasta El Callao y retornó para operar en una zona cercana a las Islas San Félix y San Ambrosio, para luego dirigirse de regreso, vía Mar de Drake, al Atlántico (ver gráfico N° 10).

El tercer y último buque científico que operó en el Pacífico sudoriental durante 1980

fue el *Borovich*, que navegó desde el Cabo de Hornos hasta la cuadra de Isla Diego de Almagro (ver gráfico N° 11), entre el 21 y 26 de octubre; debido al positivo control que se ejerció sobre él por medio de aeronaves y buques de nuestra Armada, retornó hacia el Atlántico al no poder realizar sus actividades libremente. Su labor era la continuación de la desarrollada anteriormente por el buque científico *Morzhovets*.

En 1980, las áreas de operación de las flotas pesqueras soviética, cubana y polaca fueron las siguientes (ver gráfico N° 12):

— Areas 1 y 2 corresponden a septiembre y octubre, respectivamente; en ellas tenemos operando a 15 unidades, entre cubanas y soviéticas, que se ubican entre Arica y Tocopilla a 480 millas de la costa.

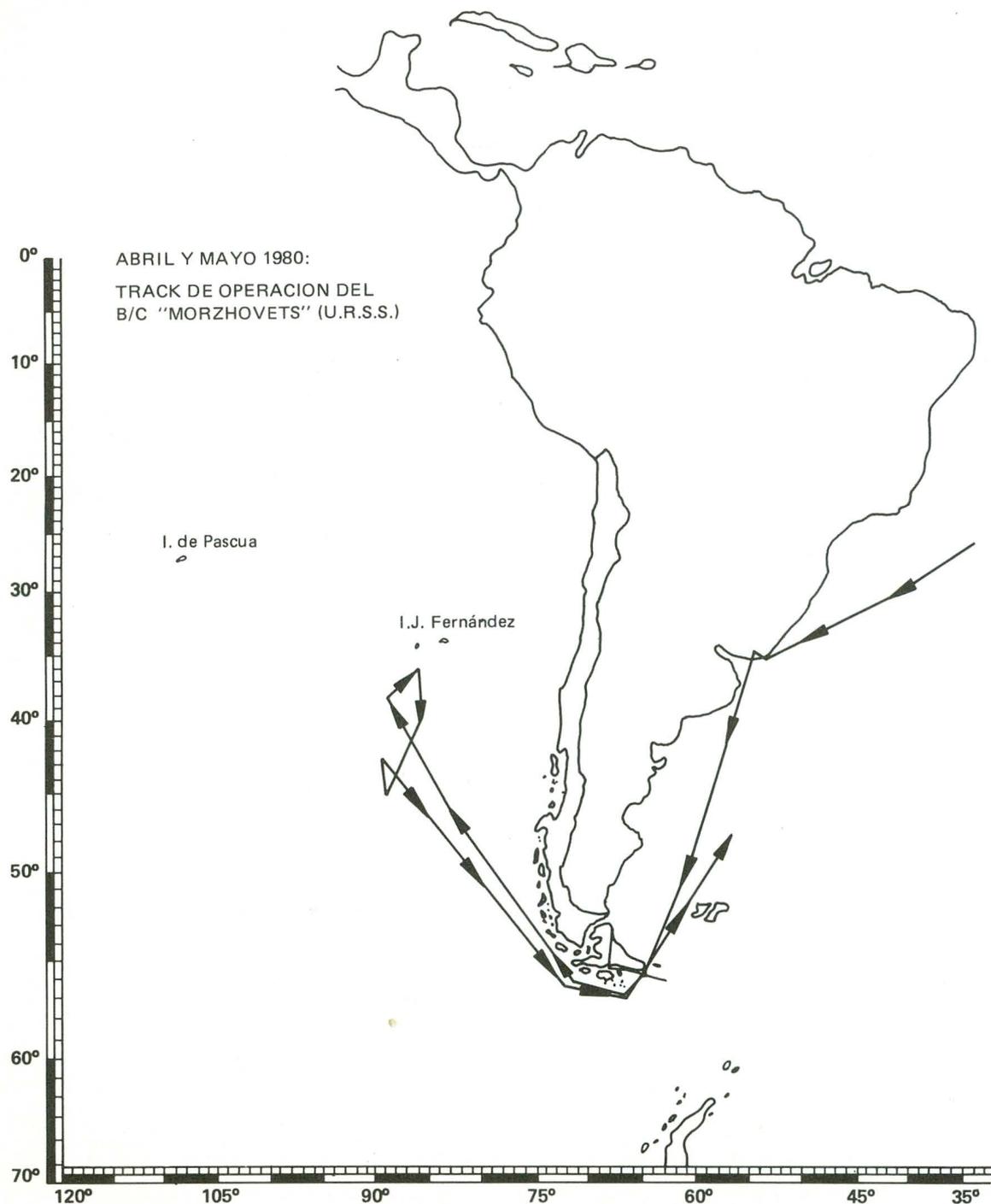
— Areas 3 y 4 corresponden a los meses de noviembre y diciembre, respectivamente; el área 3 se ubica entre Talcahuano y Puerto Montt, a una distancia de 300 millas de la costa, y el área 4 entre el Canal de Chacao e Isla Guafo, a una distancia promedio de 240 millas de la costa; en conjunto, en las áreas 3 y 4 operan 33 buques pesqueros.

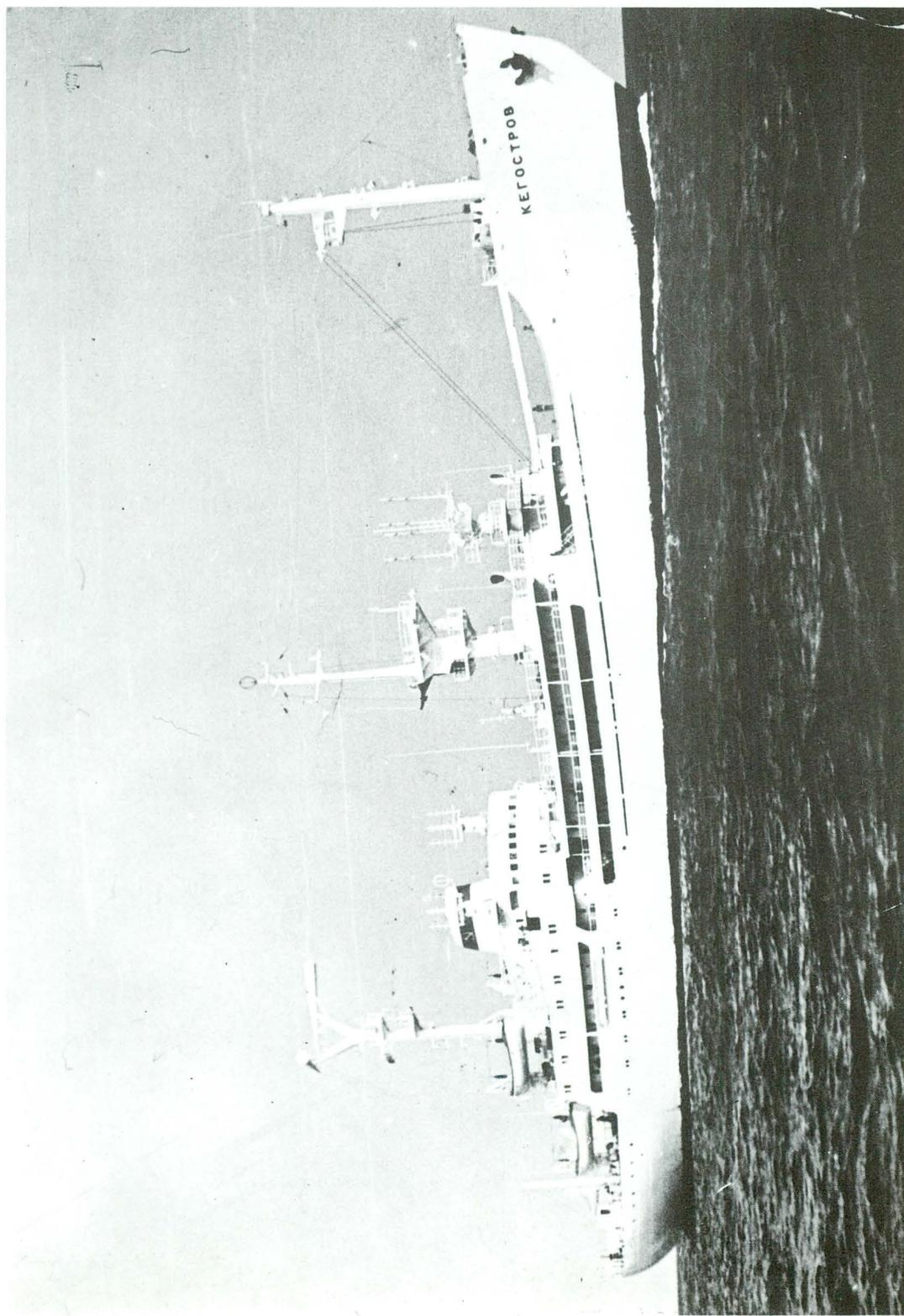
Durante 1981 se ve un notorio incremento de las actividades pesqueras de la órbita soviética en el litoral nacional (ver gráfico N° 13):

— En las zonas 6 a la 10, que corresponden a los meses de mayo a julio, se produjo el mayor incremento de naves pesqueras, tanto soviéticas como cubanas, llegando a contabilizarse 60 unidades en actividades pesqueras.

Otro hecho interesante fue la detección, en el mes de marzo, de buques pesqueros operando en el Mar de Drake —Zona 5— contabilizándose 47 buques pesqueros, entre soviéticos y polacos.

GRAFICO Nº 9





BUQUE RUSO DE APOYO ESPACIAL. ES DEL MISMO TIPO DEL "MORZHOVETS", "BOROVICHI" Y "KEGOSTROV", QUE OPERARON FRENTE A LAS COSTAS DE CHILE (1977-1980)

GRAFICO N° 11

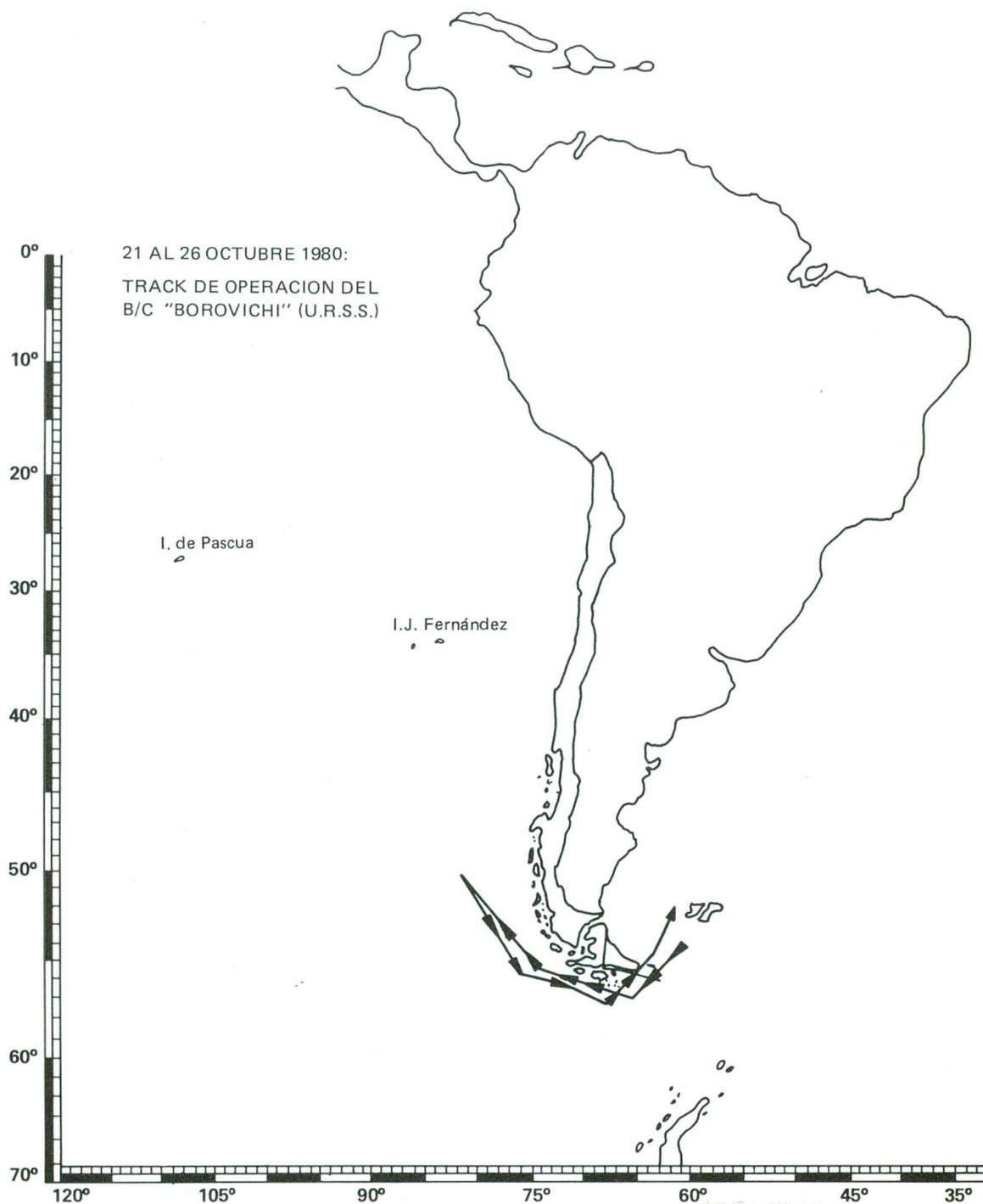


GRAFICO Nº 12

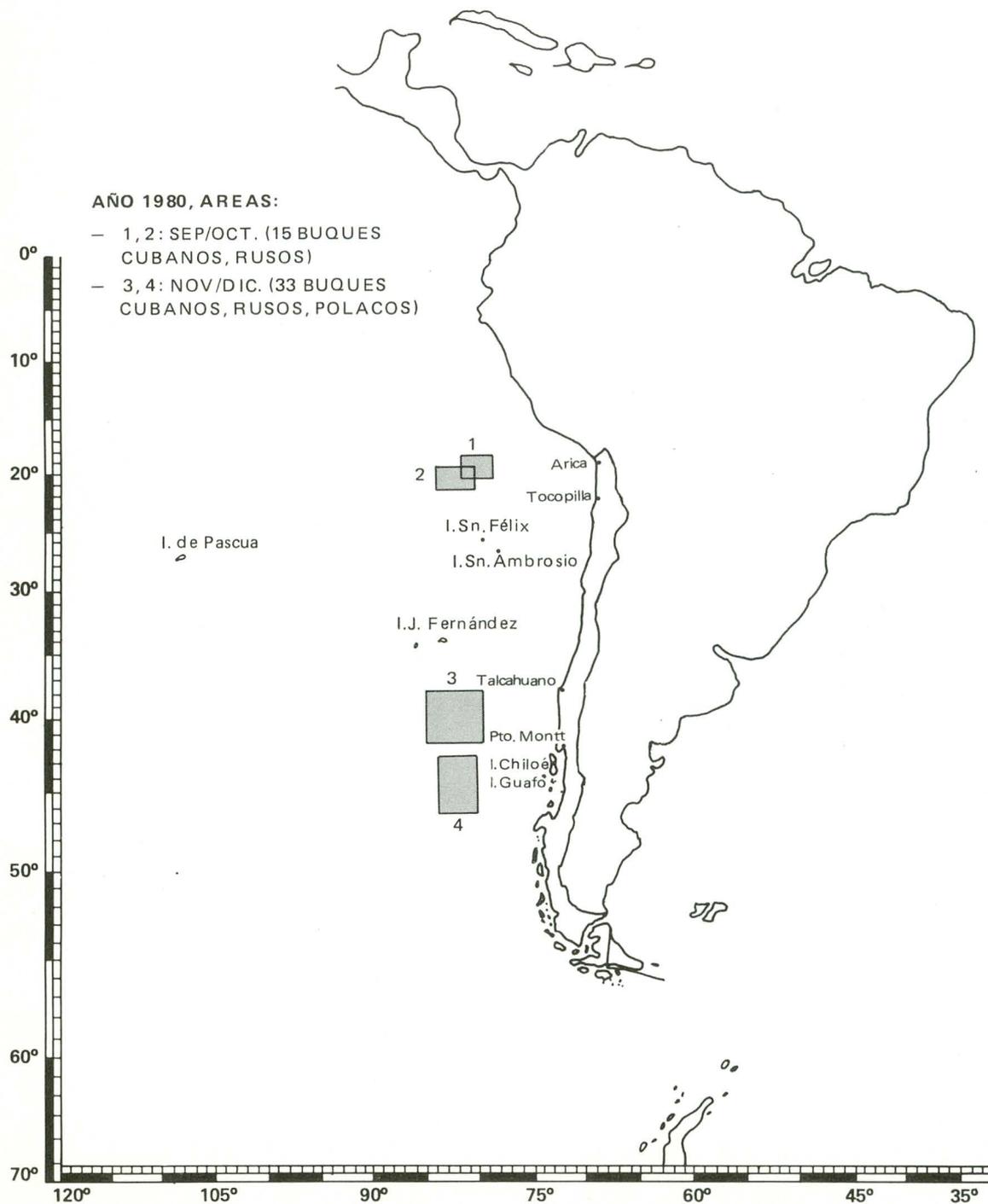
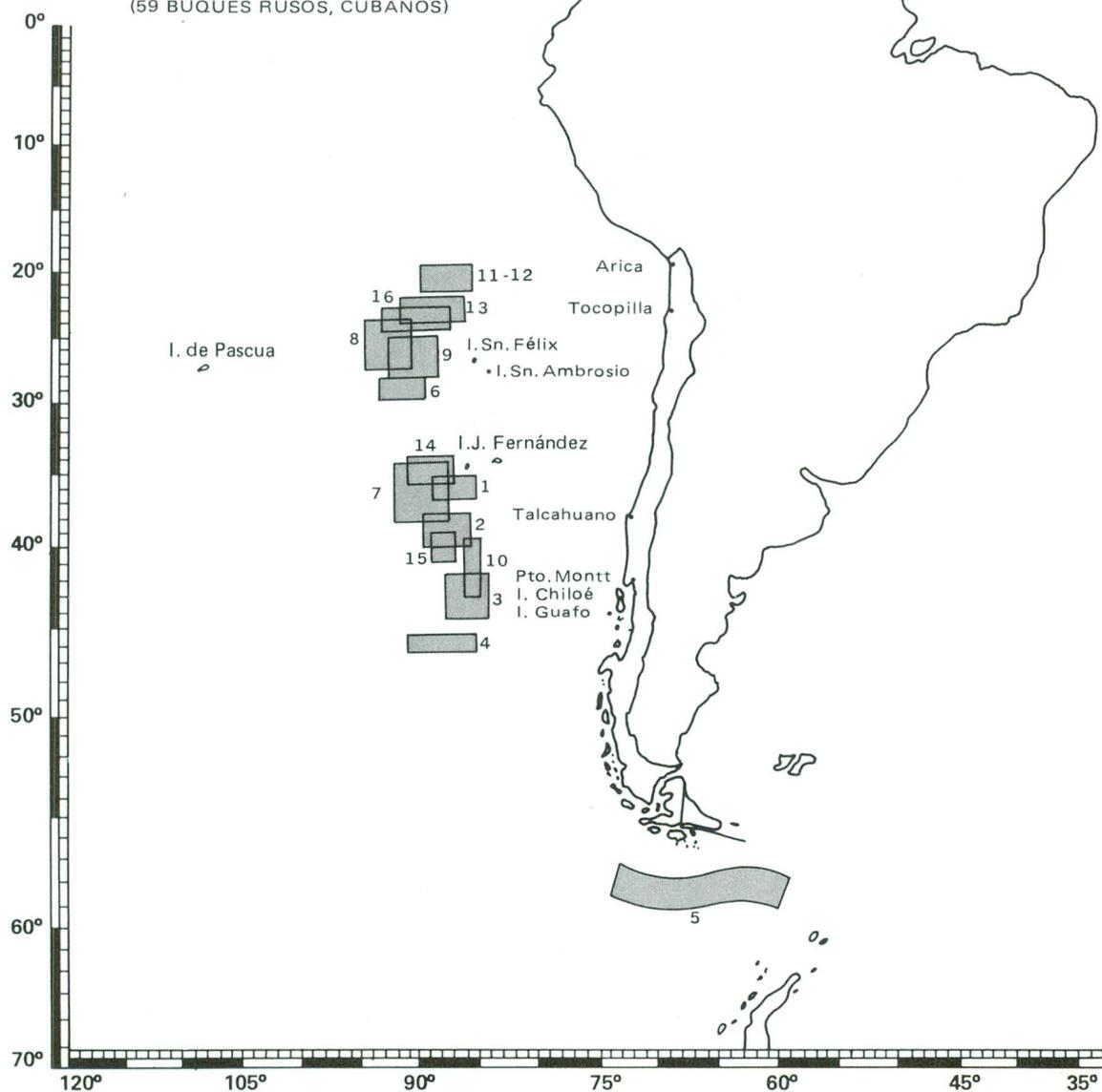


GRAFICO N° 13

AÑO 1981, AREAS:

- 1, 2: ENE/FEB.
(27 BUQUES RUSOS, CUBANOS)
- 3, 4: MAR/ABR.
(42 BUQUES RUSOS, CUBANOS, POLACOS)
- 5: MARZO
(47 BUQUES RUSOS, POLACOS)
- 6, 7: MAY/JUN.
(60 BUQUES RUSOS, CUBANOS)
- 8, 9, 10: JUN/JUL.
(60 BUQUES RUSOS)
- 11, 12: AGO/SEP.
(17 BUQUES RUSOS)
- 13, 14: OCT/NOV.
(42 BUQUES RUSOS, CUBANOS, POLACOS)
- 15, 16: NOV/DIC.
(59 BUQUES RUSOS, CUBANOS)



— Los meses de más bajo nivel operacional durante este año fueron agosto y septiembre, que corresponden a las zonas 11 y 12, ubicadas a la cuadra de Arica; estos son los meses en que la flota soviética se traslada al puerto de El Callao para efectuar reparaciones, mantención, relevos de dotación y descanso; en cambio, la flota cubana se traslada al puerto panameño de Vacamonte o a La Habana, con igual finalidad.

— Reinician sus operaciones en el litoral nacional en el mes de octubre, y es así cómo en las Zonas 13 y 14, que corresponden a los meses de octubre-noviembre, tenemos nuevamente a 42 unidades pesqueras operando, siendo éstas cubanas, soviéticas y polacas. En noviembre y diciembre hay 59 unidades operando en las Zonas 15 y 16.

Pasando al año 1982 y considerando en esta exposición solamente los meses de enero a abril (ver gráfico N° 14):

— Las áreas 12 y 13, que corresponden al mes de marzo, representan el mayor número de pesqueros que hemos detectado operando en nuestro litoral, que asciende a 73, entre buques factoría cubanos y soviéticos.

— A la vez, otro hecho que nos llama la atención es la amplia cobertura y presencia que desarrollaron durante el mes de marzo en la Antártica, siendo el promedio de 40 buques.

A su vez, durante el mes de abril se desplazó a dicha área una flotilla pesquera polaca compuesta de 12 buques.

— Vemos también que este año volvieron a operar en el Mar de Drake, al igual como lo hicieron el año pasado, pero esta vez en mayor número, siendo su promedio de 50 buques, entre soviéticos y polacos.

— Un hecho importante que marcó la afluencia de gran número de pesqueros polacos al Pacífico sudoriental, fue la cancelación

de un contrato pesquero entre una empresa privada estadounidense y la empresa pesquera estatal polaca, debido a las sanciones económicas norteamericanas al gobierno de Polonia al decretar éste el Estado de Sitio y clausura del sindicato Solidaridad. Dichos pesqueros estaban operando en aguas del Golfo de Alaska y Mar de Bering, y al concluir el contrato comenzaron a desplazarse, en el mes de diciembre, hacia nuestro litoral para operar en forma independiente, pero contando con el apoyo de los buques soviéticos de abastecimiento.

Como resumen de estas actividades podemos decir que:

1. Antes de la llegada al área de las flotas pesqueras operaban en ellas los buques científicos, los cuales efectuaban operaciones de investigación, tales como: meteorológicas, hidrográficas, batitermográficas, de la fauna marina, muestreo de fondo e ictiológicas.

Los *tracks* de navegación y áreas de operación, desde el año 1973 a la fecha (ver gráfico N° 15), nos comprueban el interés que tienen los países de la órbita comunista en efectuar operaciones de esta naturaleza, cuyos conocimientos serán aplicados tanto en beneficio de su flota pesquera como de sus submarinos nucleares, en sus desplazamientos hacia y desde sus áreas de patrulla y para ubicar las mejores posiciones con el objeto de estacionarlos en zonas fuera del alcance de los patrullajes de las Armadas occidentales.

Además, los resultados de estas investigaciones han sido comprobados varias veces por sus buques científicos, navegando éstos las mismas zonas en diferentes ocasiones y temporadas.

2. Otro punto importante para las flotas es su puerto base para abastecimiento, relevos y reparación, los cuales son obtenidos en convenios.

GRAFICO N° 14

AÑO 1982, AREAS:

- 1, 2, 3: ENERO
(62 BUQUES RUSOS, CUBANOS)
- 4, 5, 6: ENERO
(30 BUQUES RUSOS)
- 7, 8: FEBRERO
(63 BUQUES RUSOS, CUBANOS)
- 9, 10, 11: FEBRERO
(53 BUQUES RUSOS, POLACOS)
- 12, 13: MARZO
(73 BUQUES RUSOS, CUBANOS)
- 14, 15, 16: MARZO
(45 BUQUES RUSOS)
- 17, 18: ABRIL
(35 BUQUES RUSOS, CUBANOS)

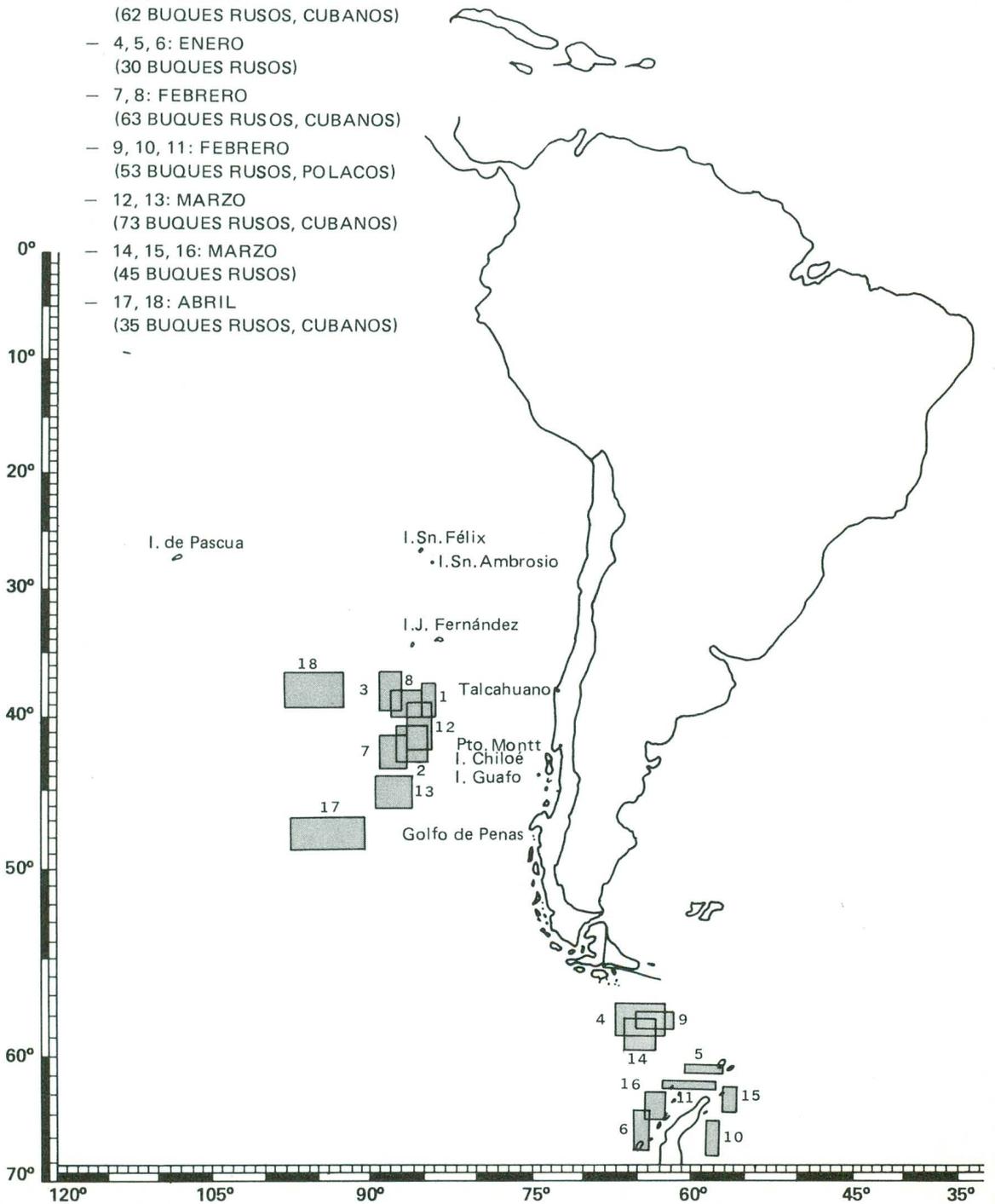
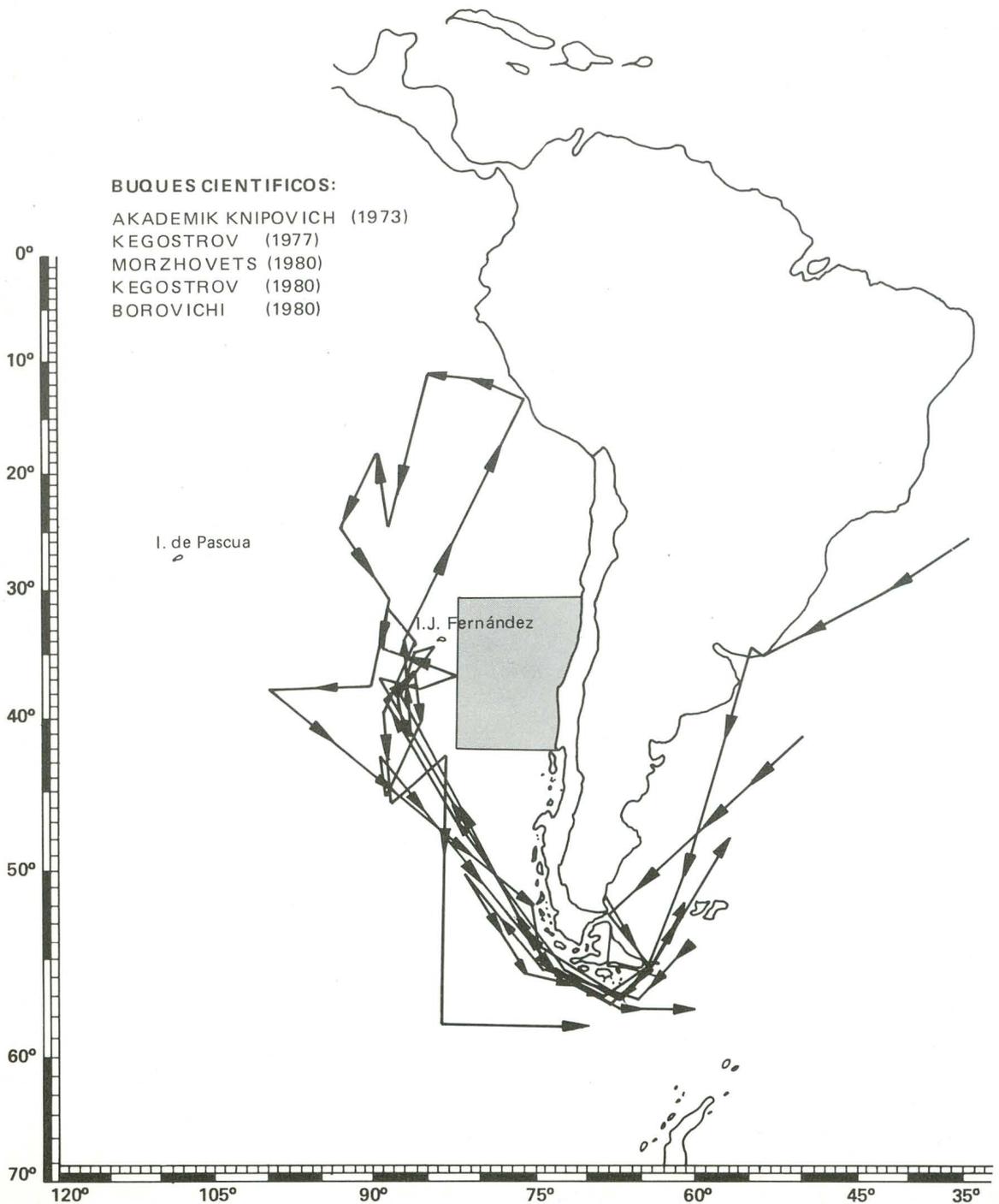


GRAFICO Nº 15

BUQUES CIENTIFICOS:

- AKADEMIK KNIPOVICH (1973)
- KEGOSTROV (1977)
- MORZHOVETS (1980)
- KEGOSTROV (1980)
- BOROVICHI (1980)



En el gráfico N° 16 se indica un resumen de los convenios conjuntos para la operación de pesqueros de la órbita soviética, tanto en el Pacífico como en el Atlántico; podemos observar como incluso Chile los ha ayudado a llegar a nuestras costas y a la vez los ha apoyado para que persistan en sus operaciones, depredando nuestro mar amparados en estos convenios.

Con posterioridad al 11 de septiembre de 1973, estos pesqueros continuaron operando desde su centro de operaciones en El Callao, amparados en un convenio libre y soberano firmado por Perú con la Unión Soviética, que aún se mantiene vigente, y otro convenio también libre y soberano firmado por Perú con Cuba, el que fue caducado en septiembre de 1978. A partir del 15 de septiembre de 1978, Cuba, o sea, la flota cubana de pesca, adopta al puerto panameño de Vacamonte como puerto base de sus operaciones, lo que le permite contar en determinado momento con una flota naval auxiliar capaz de transportar a guerrilleros y elementos de apoyo bélico hacia El Salvador, Nicaragua e incluso Colombia, o el punto que ellos determinen en América Central o América del Sur; es por ello que nos referimos en forma especial a dicho puerto. Al respecto, debemos tener presente que en 1978, fecha en que ésto sucedió, significativamente se incrementaron las actividades guerrilleras en Nicaragua, mostrando ofensivas mayores y de más persistencia.

Informaciones señalan que pesqueros cubanos habrían desembarcado guerrilleros y pertrechos en Colombia para apoyar al M-19, y que fácilmente miembros de este grupo pueden viajar de Cuba a Panamá y viceversa –tanto por vía aérea como marítima– para embarcarse en dichos pesqueros y ser desembarcados en determinados puntos, o bien trasladar su carga a una embarcación lugareña, todo esto aprovechando las horas de oscuridad para acercarse a la costa y cumplir su cometido, abandonando luego el área en dirección a alta mar en completa impunidad.

Debemos tener presente que la utilización del medio marítimo, cuando se puede usar para efectuar la infiltración y posterior inicio de las actividades guerrilleras, es una de las normas de operación de los llamados Frentes de Liberación Nacional.

3. El incremento de las flotillas pesqueras de la órbita soviética que operan en aguas del Pacífico, con preferencia en áreas cercanas a las Islas San Félix y San Ambrosio, Archipiélago de Juan Fernández, Isla Mocha, Golfo de Penas, Mar de Drake y Antártica, se debe no sólo a que estas zonas se encuentran escasamente explotadas en materia de pesca, sino también a sus favorables condiciones climáticas en la temporada de octubre a mayo. En el gráfico N° 17 se aprecia una estadística de lance obtenida al azar y que corresponde a un día del mes de febrero de 1981, cuyos resultados fueron logrados a 270 millas a la cuadra de la Isla Mocha, con varios buques. Si observamos con detenimiento, veremos que ningún buque obtuvo un lance con menos de 10 toneladas de pesca, siendo el mayor de 50 toneladas.

Lo anterior confirma un hecho: la importante labor que desarrollan los buques científicos de todo tipo –antes de la llegada de las flotillas pesqueras– tales como el *Kegostrov*, *Borovich* y *Morzhovets*, que navegaron en las mismas áreas en que han operado y operan actualmente dichas flotillas. Todo lo anterior no descarta, sin embargo, el hecho de que las unidades de la órbita soviética, es decir, cubanas, soviéticas, polacas y búlgaras, desarrollen actividades mixtas: explotación pesquera, investigación científica, actividades de apoyo a la subversión y actividades dobles, es decir, de pesca y recolección de Inteligencia. Es así, por ejemplo, que en la zona de las Islas Falkland, esto es, en el lugar donde se desarrollan las operaciones militares argentino-británicas, actualmente se encuentran numerosas embarcaciones pesqueras, como también se encuentran en la zona del Mar de Drake y la Antártica, las cuales vigilan detenidamente

GRAFICO Nº 16

CONVENIOS CONJUNTOS DE DESARROLLO PESQUERO

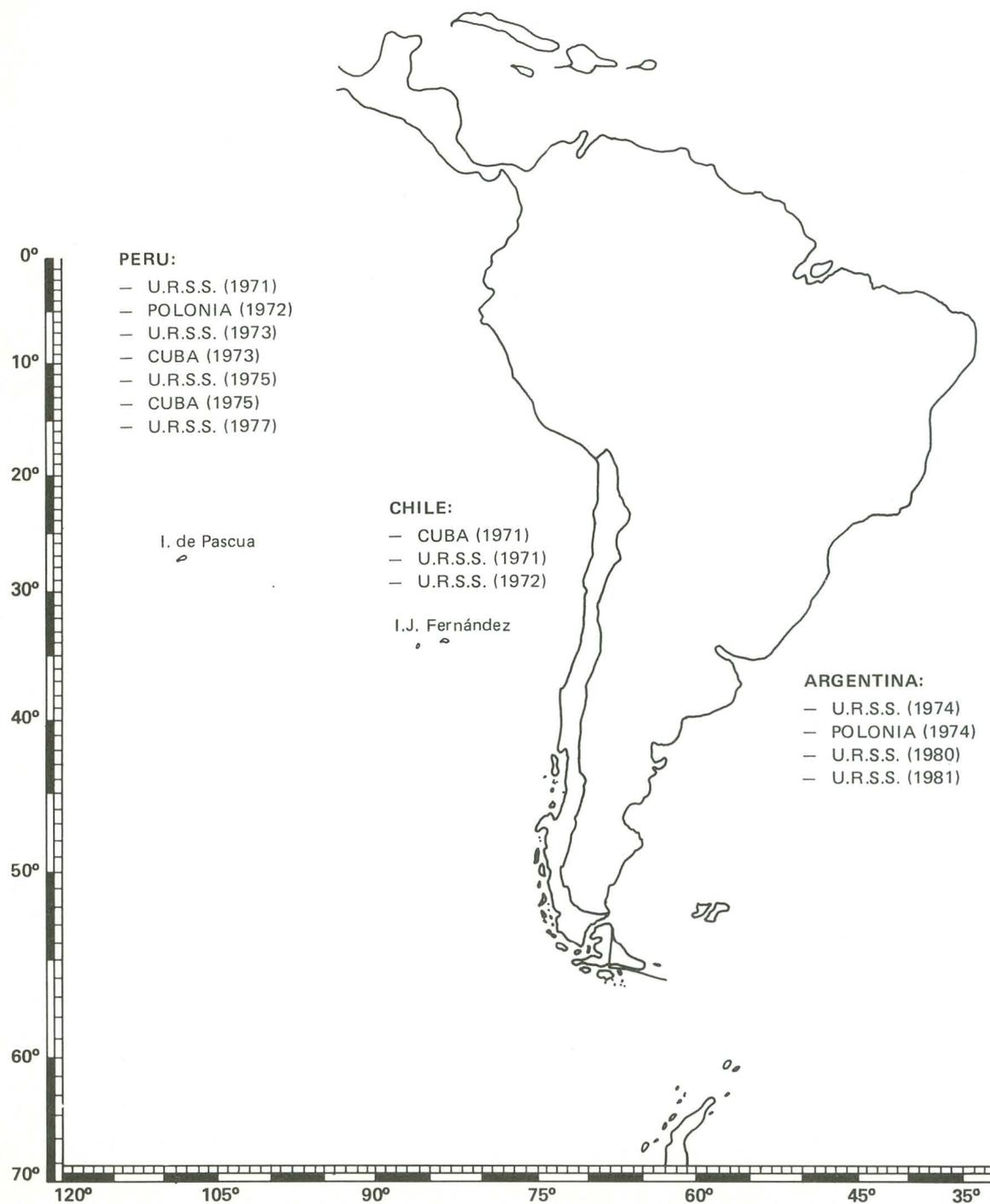


GRAFICO N° 17

**PESCA OBTENIDA A 270 MILLAS A LA CUADRA DE LA ISLA MOCHA
POR UNA FLOTILLA DE PESQUEROS SOVIETICOS
EN UN DIA DEL MES DE FEBRERO DE 1981**

BUQUE N° 1:	1er Lance:	Horizonte	:	0.50 m
		Rumbo	:	010
		Pesca	:	15 t
	2do Lance:	Horizonte	:	20-25 m
		Pesca	:	10 t
BUQUE N° 2:	1er Lance:	Horizonte	:	20-30 m
		Pesca	:	20 t
	2do Lance:	Horizonte	:	10-15 m
		Pesca	:	15 t
BUQUE N° 3:	1er Lance:	Horizonte	:	30-40 m
		Pesca	:	15 t
BUQUE N° 4:	1er Lance:	Horizonte	:	20-30 m
		Pesca	:	20 t
	2do Lance:	Horizonte	:	10-15 m
		Pesca	:	15 t
BUQUE N° 5:	1er Lance:	Horizonte	:	40-50 m
		Pesca	:	50 t
	2do Lance:	Horizonte	:	20-30 m
		Pesca	:	50 t
BUQUE N° 6:	1er Lance:	Horizonte	:	50-60 m
		Pesca	:	10 t
	2do Lance:	Horizonte	:	50-60 m
		Pesca	:	15 t

cuanto allí acontece, ya que ello les permite examinar los procedimientos y resultados de las acciones que desarrollan dos naciones occidentales, los que posteriormente les servirán para evaluar cómo ellos desarrollarán sus propias acciones, cuando se enfrenten a Occidente.

Las actividades de pesca de los comu-

nistas no deben extrañar, ya que solo están demostrando el cumplimiento de las metas trazadas en Moscú, en planes a largo plazo.

El Almirante Sergei Gorshkov, artífice del auge marítimo soviético, ha dicho: "Consideramos la pesca como un componente más del poder marítimo mundial".

Y es así cómo en todos los planes estratégicos consideran a estas flotas que, por un lado, reportan beneficios económicos y políticos al pasear la bandera comunista por el mundo y, por otro, valor militar, ya que pueden realizar labores de Inteligencia sin mayores problemas, en lugares donde buques de guerra no podrían frecuentar ni menos permanecer largo tiempo.

Se debe tener presente, entonces, que la Unión Soviética y sus satélites —es decir, los países miembros del Pacto de Varsovia— al mantener en el área del Océano Pacífico sudoriental —Mar de Drake— Antártica un número de 150 buques pesqueros, como promedio, lo hacen en cumplimiento de metas trazadas mucho tiempo atrás en los congresos del Partido Comunista en Moscú. Al respecto, debemos recordar lo declarado por Lenin: “La paz es la guerra por otros medios”.

Es importante, además, aquilatar el peligro que representa que la Unión Soviética ejerza un control absoluto sobre Cuba, ya que con una política inmutable ha continuado su penetración en nuestro continente, libre y occidental, usando el mar como vía principal para sus propósitos expansionistas.

Asimismo, es importante tener presente las palabras del Gobierno de Pekín al criticar la sobrepesca soviética en la década de los setenta: “El déspota revisionista de la pesquería soviética está listo para aplicar cualquier método feroz cada vez que tiene la oportunidad de pescar más y más peces. Nunca considera la necesidad de proteger los recursos

“pesqueros. Desembarca toda la pesca que entra en sus redes, así sean peces grandes o pequeños. Ha sobrepescado la cuota establecida para aguas de la costa oriental de Canadá en un 200%, se apoderó de cerca de la mitad de los peces en las aguas alrededor de Islandia y cerca de la mitad de la pesca de profundidad en las costas occidentales de África. Ha violado todos los convenios pesqueros internacionales o regionales que ha firmado...”.

Chile, país de proyección eminentemente oceánica, debe legar a sus hijos el patrimonio marítimo que les corresponde, manteniendo para ello una política de explotación racional de los mares que evite un desequilibrio de la cadena ecológica.

Es por eso que la Armada de Chile, responsable de velar por la correcta utilización del patrimonio oceánico nacional, es celosa vigilante de las actividades que realizan frente a nuestro litoral las flotas pesqueras de la órbita socialista, que son verdaderos ojos y oídos de sus Servicios de Inteligencia e integrantes del poder naval soviético. Ello requiere la aplicación de medidas de vigilancia y control en nuestra Zona Económica Exclusiva, tomando las providencias necesarias para neutralizar la amenaza externa que la presencia de dichos pesqueros implica, preservando para nuestro país parte de las más grandes reservas de recursos naturales de que se tenga conocimiento y sin olvidar que una de las principales amenazas a nuestros intereses está representada por la depredación de los recursos renovables, base de la alimentación futura de nuestro pueblo.